

COMUNICADO

LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE PROFESORADO DE ECONOMÍA EN SECUNDARIA (CEAPES) Y LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS Y DECANAS DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CONFED) MANIFIESTAN SU RECHAZO A LOS BORRADORES DE REALES DECRETOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS PUBLICADOS RECIENTEMENTE.

La Confederación Estatal de Asociaciones de profesorado de Economía en Secundaria (CEAPES) y la Conferencia Española de Decanos y Decanas y Economía y Empresa (CONFED), ante la publicación de la Ley de Educación y su desarrollo normativo a nivel estatal, manifiestan su rechazo al tratamiento que el Ministerio de Educación da a las materias de Economía, Emprendimiento y Finanzas, materias que se reducen a su mínima expresión en E.S.O., lo que impide la alfabetización económica del alumnado.

Los actuales borradores de Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas eliminan todos los contenidos de primer ciclo de la ESO relacionados con la Economía y el Emprendimiento. Desaparece la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE), masivamente elegida por alumnado de dichos niveles educativos. Además, se suprime la materia de Economía de 4º E.S.O., fusionándola con la materia que actualmente también se imparte en dicho curso que es la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE). El resultado es una materia denominada “Economía y Emprendimiento”, pedagógicamente mal configurada, que impide la adquisición de conceptos económicos básicos necesarios para formar una ciudadanía crítica y socialmente comprometida. La nueva ordenación académica en E.S.O. también secciona determinados contenidos que actualmente se imparten en IAEE de 4 E.S.O. y los lleva a una nueva materia de Formación y Orientación Personal y Profesional, que mezcla contenidos muy heterogéneos e impiden un tratamiento específico de aspectos fundamentales del emprendimiento empresarial y social.

También en Bachillerato se producen cambios en la estructura de optativas. La materia de Fundamentos de Administración y Gestión, que actualmente se cursa en 2º de Bachillerato, desaparece a pesar de haber sido impartida durante tres décadas. Actualmente se dedica a formar a los estudiantes en aspectos aplicados de la gestión empresarial entre los que destacan la Contabilidad o los trámites para el diseño y la puesta en marcha de proyectos emprendedores. Se elimina así una materia importantísima por su carácter propedéutico para el desarrollo de estudios universitarios y finalista para la incorporación a la vida profesional y laboral del alumnado.

Con esos borradores, el Ministerio de Educación y Formación profesional no da cumplimiento a los mandatos de la OCDE y de la UE sobre educación financiera y para el fomento del emprendimiento en el sistema educativo desde edades tempranas. Tampoco contempla adecuadamente el tratamiento de los aspectos económicos de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS). No se da un tratamiento explícito y por profesorado especializado de estos temas en las etapas obligatorias, con lo que se impide que toda la población acceda a una formación esencial para el aprendizaje a lo largo de la vida. Además, al eliminar tanto materias como saberes básicos esenciales con el diseño curricular propuesto, se impide incluso que los estudiantes y sus familias puedan configurar libremente itinerarios formativos de su interés en estos ámbitos científicos.

Las materias de la especialidad de Economía de Educación Secundaria contribuyen a que el alumnado alcance las competencias necesarias para la vida laboral, profesional y personal. El hecho de que desaparezcan, se diluyan y sigan siendo materias optativas, implica que muchos de nuestros jóvenes terminen sus estudios de ESO y bachillerato sin haber cursado nunca una materia de alfabetización económica y financiera.

Por todo lo anterior, es necesario que las propuestas y alegaciones que han sido presentadas por CEAPES, avaladas por la CONFEDE y las distintas Asociaciones del colectivo de profesores de Economía que lo representan, sean tenidas en cuenta, potenciando el desarrollo de las materias de contenido económico, financiero y de emprendimiento en todos los niveles educativos de la Educación Secundaria, impartidas por profesorado especialista, formación que cualquier sociedad moderna en el actual contexto nacional e internacional precisa.



CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE
PROFESORADO DE ECONOMÍA EN SECUNDARIA

